

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
Edición de la tarde y noche. 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Mes.  
ULTRAMAR. 1 Pta. Mes.  
Por menor, cincuenta ejemplares. Por mayor, 50 cént. 30 ejemplares.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a prósos convencionales, a seguros, a préstamos, a recibos en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
Toda la correspondencia y papeles deben dirigirse al ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVII—NÚM. 17.753.

Madrid.—Jueves 20 de Septiembre de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Escrófula se cura con Sales de La Toja.

**COGNAC LUBLANCA**

Ecos de Londres

**LOS CIEGOS DE CUBA**

(DE NUESTRO REDACTOR)

La intervención de los Estados Unidos en Cuba no es una hecha consumada. Ni el desembarco de unos cuantos marinos norteamericanos en la Habana y en Cienfuegos, ni la comunicación del Presidente Mr. Roosevelt al ministro de Cuba en Washington son actos que permitan decir, como ya han dicho varios periódicos ingleses, que los Estados Unidos han desembarcado en Cuba. Los marinos no desembarcaron para prestar con su presencia un símbolo de protección a las vidas y haciendas de los súbditos yanquis en la nueva República. La comunicación de Mr. Roosevelt no es aún el anuncio de la intervención, sino la amenaza de que la intervención habrá de realizarse si los cubanos no deponen sus intereses personales en aras del orden público.

Con estos dos hechos no han tratado los Estados Unidos de intervenir en las cuestiones interiores de Cuba. Se han limitado a dar a moderados y liberales el aviso de que están prontos a intervenir. Y lo curioso, el estúpido del caso, es que nada indica que los cubanos se revuelvan contra la amenaza que entrañan los avisos norteamericanos.

Los telegramas de hoy indican que el Presidente de la República cubana, está dispuesto a poner sus poderes en manos del Gobierno norteamericano, que tan generosamente dio la libertad a Cuba. Todo antes que entregarse a los rebeldes.

Estos, por su parte, en el manifiesto que firmaba el Sr. Zayas, jefe del partido liberal, se declaran también dispuestos a hacer árbitros de su cuestión al Gobierno de los Estados Unidos, «generoso libertador de Cuba».

Los moderados del Gobierno y los liberales de la manigua, coinciden sólo en una cosa: en arrojarse ante el poder de los Estados Unidos, que los libró del yugo español, y en preferir los norteamericanos a sus rivales políticos.

Ni los moderados están dispuestos a ceder sus destinos a los liberales, ni los liberales a que los moderados continúen disfrutándolos. En cambio unos y otros se figuran que, puesto que los Estados Unidos se han conducido una vez de una manera romántica, haciendo una guerra en beneficio exclusivo de los cubanos, seguirán en lo sucesivo comportándose de la misma manera.

Es muy posible que los moderados se imaginen que los Estados Unidos van a intervenir en Cuba para acabar con las ambiciones de los liberales.

Es también muy probable que los liberales piensen que el objeto único de la intervención norteamericana será acabar con los privilegios de los moderados.

Y en lo que no piensan es en que los Estados Unidos, si se deciden a intervenir, no será tan sólo para acabar con moderados y liberales, sino también con la libertad de Cuba, asimilando la isla, no a uno de los Estados de la Unión, sino a uno de esos territorios medio indios que gobierna despoticamente el Gobierno de Washington.

Pero también es muy posible que, tanto los liberales como los moderados, prefieran esa contingencia a la de que salgan triunfantes los enemigos de la contienda actual... Que así sea Dios a los pueblos que quiere perder.

Ramiro de Maeztu.

CATASTROFES

Tren precipitado a un río.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La primera noticia.

LONDRES 19. Cables de Nueva York dicen que ayer ocurrió en la línea férrea Chicago-Pacífico una terrible catástrofe.

El despacho no da detalle alguno, y dice solamente que se han ahogado numerosos viajeros.

Detalles espantosos. — Doscientos veintidós víctimas.

LONDRES 19. Nuevos despachos de Nueva York amplían las anteriores noticias sobre la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en los Estados Unidos.

El suceso acaeció en la región de Oklaoma. El tren había salido de Fortnorth (Tejas) a primera hora de la noche de anteaer, y debía llegar a Chicago ayer, a las siete de la tarde.

Cerca de Oklaoma entró el convoy en un puente tendido sobre un río de considerable anchura y rápido curso.

Dicen que el puente hundido halláase cerca de Virbia (Kansas).

El tren cayó al río, quedando sus vagones amontonados cubiertos a medias por las aguas.

Además de bateas de mercancías, llevaba algunos coches de viajeros.

Se calculan los muertos de esta segunda catástrofe en 100.

Informes llegados de Dover dicen que han sido recogidos y transportados a Kansas y Toppel cadáveres.

La locomotora, el furgón y otros coches aplastaron a varios vagones.

Las riberas del Cimarrón halláanse convertidas en Morgues temporales.

El despertar de China

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Reformando la administración.

LONDRES 19. Despachos de Shanghai dicen que los comisionados nombrados por el Gobierno chino para elaborar un nuevo proyecto de Administración pública, han terminado ya sus tareas.

Los comisionados han entregado al Gobierno una nota en la que concretan el resultado de su estudio.

En ella proponen la formación de nueve departamentos ministeriales.

Cada uno de éstos estará dirigido por un ministro, que a su vez se hallará bajo la inmediata vigilancia del Presidente del Consejo.

Estos ministerios, caso de aceptarse la reforma, llevarían los siguientes nombres: — Yuyupu ó de Interior. — Waiyupu ó de Negocios extranjeros. — Tschengpu ó de Hacienda. — Chunchupu ó de Guerra. — Yaihu ó de Justicia. — Nunkunshangpu ó de Agricultura y Comercio. — Hschepu ó de Instrucción pública. — Chiao tungpu ó de Comunicaciones. — Y Chingpu ó de las Colonias.

Los comisionados proponen, además, que el departamento de los censos sea transformado en Senado.

Terminados los trabajos de elaboración de las reformas administrativas, los comisionados halláanse estudiando ahora un proyecto de Gobierno local para las provincias y distritos.

ESCANDALOSO ABANDONO

EL HOSPITAL DE EPIDEMIAS

Hace próximamente dos años visité un día el Hospital de Epidemias, produciendo en mí ánimo penosísima impresión el estado de abandono y miseria en que se hallaban los enfermos, desventurados seres, conducidos a un hospital, donde mueren noventa y nueve probabilidades contra una de hallar la muerte en lugar de la curación a sus terribles enfermedades.

Carecían allí de los elementos más indispensables para la curación de las enfermedades infecciosas y ni siquiera tenían por aquel entonces los facultativos jabón sublimado para lavarse las manos después de hacer la visita a los enfermos.

Mi presencia en aquella casa produjo un rayo de esperanza en el personal que le servía, creyendo que mis denuncias desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA habían producido el deseado efecto y los Poderes públicos atenderían, como es de su deber, las justas demandas que se le hacían en nombre de la humanidad y de la higiene.

Todo lo que se dijo por entonces cayó en el olvido; nadie hizo caso de mis quejas, consignadas en la Diputación provincial, unas peticiones para acudir a las más apremiantes necesidades; pero ni los ministros, ni los directores generales volvieron a preocuparse de aquel molesto asunto, y quedaron las cosas en el mismo estado.

Consigné la Diputación provincial en sus actuales presupuestos un crédito de 10.394 pesetas para realizar obras necesarias en el Hospital de Epidemias; pero el ministro de la Gobernación no aprobó el presupuesto, y así, presuroso y partidista tan precisa corrió la misma suerte que otras seguramente superfluas ó de puro lujo.

Tal es lo que pudiéramos llamar el estado legal de este asunto. La Diputación provincial sin dinero para poder atender debidamente a tan importante servicio, y el ministerio de la Gobernación sin decir esta boca es mía, ni tomar una energía medida, que termine con esa vergonzosa situación.

Y tratanto continúa en pie aquel foco de infección, falleciendo constantemente Hermandades de la Caridad y enfermeros, desesperándose los facultativos al ver que carecen de baños para los tíficos, de calderas para calentar el agua, de hornos de crenación para las curas antisépticas, de colector para descargar los pozos negros, de pulverizadores para desinfección, y, en una palabra, de cuanto los modernos sistemas curativos aconsejan para combatir esas horribles enfermedades.

Semejante abandono no puede ni debe subsistir, por decoro de todos y por bien de la Humanidad. Es preciso terminar de una vez para siempre con tal estado de cosas, y llevar a un Hospital de Epidemias en condiciones científicas, demoliendo todo lo que hoy existe y levantando nuevos pabellones con elevación de techos y anchura suficiente para que los enfermos puedan respirar aire puro dentro de sus camas.

EN KAMCHATKA

RUSOS Y JAPONESES

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un combate.

LONDRES 19. Cablesgramas recibidos de las estaciones navales de la Colombia británica, dan cuenta de un grave suceso ocurrido en las costas de Kamchatka.

Un buque ruso de guerra, encargado de perseguir la pesca furtiva en aquellas aguas, sorprendió a doce barcos japoneses cuando se dedicaban a desembarcar el pescado cogido en sus redes.

El barco ruso intentó apresarlos, pero los marineros japoneses rompieron contra él un nutrido fuego de fusilería.

Las tripulantes del mismo costaron, trabándose un combate que costó la vida a un oficial y siete marineros moscovitas, y a diez japoneses.

Además, ocho de éstos quedaron heridos. Cuando más encarnizada era la pelea, una de las barcas, utilizando sus velas, trató de huir.

El comandante del barco ruso destacó un bote con 18 hombres para perseguirla.

Los marineros de la barca, viéndose perdidos, aborlaron a la embarcación contraria, y después de una lucha terrible, ambas lanchas se fueron a pique con toda su gente.

Los japoneses muertos en este segundo combate ascendieron a 14.

Todos los rusos del bote perecieron. El sacrificio de la barca japonesa no fué infructuoso, pues mientras el barco ruso acudía en auxilio de los que se ahogaban, las demás embarcaciones niponas, cargando sus velas, huyeron rápidas, perdiéndose en breve en el horizonte.

HABLA ROMANONES

El Consejo de ayer tarde. — Lo del obispo de Tuy. — La circular sobre armas prohibidas.

El ministro de Gracia y Justicia ha hablado ayer mañana extensamente con los periodistas sobre los asuntos de actualidad pendientes.

Recayó la conversación primeramente en la cuestión política, relacionándola con la situación creada por la pastoral del obispo de Tuy.

El conde de Romanones aseguró que no hay problema político de ninguna clase para resolver.

«Todos los ministros—dijo el de Gracia y Justicia—están conformes en apreciar la pastoral, y aunque de ella se tratará en el Consejo de esta tarde, puedo anticipar que no habrá la más pequeña discrepancia de apreciación entre los consuecos.

«Yo pienso tratar en Consejo de la cuestión, y para ello llevo antecedentes que he logrado reunir.»

«Hay antecedentes de verdadera importancia—añadió el conde—y recordaba un caso, que tiene a su juicio relación con el presente, ocurrido el año 1895.

«Reproduzco lo que contó el conde de Romanones: «Era ministro de Ultramar D. Antonio Maura.

«En la isla de Cuba era muy difícil la celebración del matrimonio civil, porque no estaban los nacimientos de los contrayentes inscritos en el registro por la fecha en que esta ley había empezado a regir, los párrocos se negaban a facilitar las partidas de bautismo, si no era para contraer el matrimonio canónico.

«Se produjeron bastantes quejas, que motivaron una real orden, disponiendo que no se dificultase la resolución de los que quisiesen contraer matrimonio civil, y que los párrocos entregasen las partidas bautismales a los que en tales condiciones desearan casarse.

«Entonces el obispo de la Habana, provisor en Sede plena, publicó una circular, diciendo a los párrocos que, estando la ley humana en contradicción con la divina, por fomentar aquella el concubinato legal, siguiesen atemperándose a la misma línea de conducta a que se venían ajustando.

«Tan pronto como se conoció la circular, el

fiscal presentó una querrela, pidiendo el procesamiento del provisor, fundándose en el artículo 144 del Código Penal.

Como no era obispo consagrado, concierren de ella los Tribunales de la isla y no el Tribunal Supremo, y el obispo interino fué conducido al Juzgado, en el coche del que desempeñaba el cargo de gobernador, que era D. Ricardo Maya.

Los Tribunales condenaron al autor de la circular, imponiéndole 16 años de suspensión, sentencia que después casó el Tribunal Supremo.

A esto es lo que el ministro de Gracia y Justicia ha dicho de la cuestión del obispo de Tuy.

A continuación le preguntaron los periodistas por la anunciada circular sobre armas prohibidas, manifestando que la tiene terminada; pero que habiéndose celebrado estos días unos cuantos duelos, aplazaría su publicación para relacionar algo el trabajo hecho con este punto de verdadera actualidad, que también conviene tratar.

CIUDAD INUNDADA

UN TIFON

POR TELEGRAMA DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

LONDRES 19. The Tribune ha recibido despachos de Hong-Kong, diciendo que ayer fué aislada la ciudad por un tifón que duró dos horas.

Todas las calles de la misma se hallan inundadas, y los alrededores cubiertos por las aguas.

En algunos puntos la inundación es tan grande que los vecinos se comunican por medio de barcas.

Todos los negocios están suspendidos. Un vapor inglés de los surtos en el puerto, se fué a pique, salvándose su tripulación.

El cajero del barco no pudo abandonar a tiempo, y ahogóse.

PARIS 20. Las últimas noticias de Hong-Kong dicen que hay millares de víctimas. Doce buques se han ido a pique, veinticuatro encallados y siete resultaron con averías.

La mitad de la flotilla indígena se ha ido a pique en el puerto.

Un sujeto aprovechado

POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Ladrón, bigamo y falsario.

LONDRES 19. La policía de Nueva York acaba de detener a un sujeto, célebre por su aplicación a cambiar de mujer y de nombre y a apañarse de lo ajeno.

«El detenido que tan brillantes dotes reune haciase pasar en la actualidad por el barón Augusto Frank Voss, habiendo tenido hasta aquí cuatro mujeres y cuatro nombres.

«El fantástico personaje ha batido también el record carcelario.

Su última víctima ha sido una hermosa de Massachusetts, llamada Blanca Jervett, muy conocida en los salones.

«El barón casó con ella en junio último, bajo el sugestivo nombre de barón Augusto Eugenio Von Waldeck Schofield.

«Blanca Jervett había sido esposa del doctor Mallaber, del que se había divorciado a raíz de los terremotos de California.

«Mistress Mallaber volvió a usar su nombre de familia, dedicándose a las tablas.

«En una tournée teatral conoció al influyente barón, que se hizo presentar a ella como hijo del gobernador de Sumatra.

«Mistress Mallaber y el barón no tardaron en simpatizar, casándose poco después.

«Mrs. Voss, que hace el número tres en la serie de mujeres seducidas por el barón, enterada por los periódicos de la boda, presentóse a la policía, denunciando al barón como bigamo.

A los pocos meses de casado, ya empezó el barón a demostrar sus bellas cualidades.

«El mismo día que su mujer daba a luz un hijo, el falso barón era detenido por la policía y conducido a la cárcel de Washington por haber robado varias alhajas a un joyero.

«Cumplida la condena que le fué impuesta, trasladáronse ambos cónyuges a Nueva York, donde el barón continuó desplegando sus raras aptitudes para la hampa.

«El barón dedicóse a llevar a su casa jóvenes incautas, aristócratas auténticas, cazadas en los círculos elegantes de Nueva York, a las que, por medio de las cartas, sacaba hasta el último céntimo.

«Mrs. Voss no se opuso a esta productiva industria.

«Pero al cabo de algún tiempo, el barón dedicóse a llevar a su casa no aristócratas deslumbrables, sino lindas muchachitas rubias, morenas y de todas clases.

«Mrs. Voss entonces, indignada, abandonó a su esposo, yéndose a vivir con sus padres.

«Un mes después, arrepietido el barón, fué a buscarla en un automóvil, pidiéndole de rodillas olvidara lo pasado.

«Mrs. Voss negóse a toda avenencia, y al ver una semana después en los periódicos el anuncio de la boda del barón con Mrs. Jervett, dió parte a la policía.

«El falso barón es un hombre joven, elegantísimo y de una belleza irresistible, según dicen las mujeres.

«Es natural de Berlín, de donde emigró hace unos años a los Estados Unidos.

NOTAS DE MARINA

El comandante de artillería, D. Manuel González de Rueda, ha recibido orden de trasladarse en seguida al Ferrol para facilitar los datos e instrucciones necesarios en los trabajos de montura e instalación del crucero Reina Regente.

Se ha dispuesto que el teniente auditor de primera clase, D. Jesús Cora, continúe desempeñando el destino de jefe del 4.º Negociado de la Subdirección de asuntos generales, cesando en sus cometidos de la Asesoría general del ministerio.

Ha sido nombrado jefe del negociado de personal del Cuerpo jurídico de la Armada y auxiliar de la asesoría general del ministerio, el teniente auditor de 1.º, D. Guillermo García Parreño.

Según participa el jefe de la Comisión de Marina en Europa, hasta ahora solamente la Casa Krupp acepta tomar parte en las experiencias con proyectiles cargados con altos explosivos, que deben verificarse en el departamento de Cádiz.

El armamento Mauser de la compañía de Guardias de Arsenales de Cartagena, será retirado definitivamente del servicio y reemplazado por el de calibre de siete milímetros reglamentario.

Se ha hecho extensiva a los jefes y oficiales que forman parte de los tribunales para exámenes de pilotos la real orden de 26 de agosto último.

EL CONFLICTO DE LOS GRANIFUGOS

SANGRIENTA COLISION

TORTOSA 19. El conflicto de los granifugos, que hallábase solucionado casi por completo, gracias a los buenos oficios del gobernador, secundado por las autoridades de Amposta, se ha agravado, tomando un cariz sangriento.

El alcalde de Tortosa llevó a Amposta impromedidamente cerca de mil labradores para protestar contra los disparos.

Los vecinos de esta villa, furiosos por la protesta, agredieron a ochenta jornaleros tortosinos que se encontraban segando arroz.

Trabóse entre unos y otros empuñada la rieta, y cuando acudió la Guardia Civil había que lamentar dos muertos y varios heridos graves.

El suceso ha causado indignación general, protestando Tortosa entera de la agresión de los ampostonenses.

LA ACTUALIDAD

Las bellas plumas.

Ocurrió a veces que uno, personaje anacrónico de este prosaico siglo XX, que ha aplicado la lente y la estadística a las cosas más sagradas y sutiles; que ha profanado todos los misterios y derogado todas las inviolabilidades; de este siglo de sabios y pedantes y arrogantes doctores, que tanto dolor ha causado a las hadas; de este siglo, en fin, en que ese terrible Metchnikoff escribió; ocurre que uno, desengañado de las duchas frías, del teosofismo y del régimen vegetariano, reniega de lo transigente y se acoge a esas cosas bellas y frías que por su misma vaporosidad parecen menos vulnerables a los ataques de los sabios—¡oh moderna plagal— ocurre que uno ama elegancias y sutilezas; los clásicos diamantes, plumas turquesas; ama las grandes plumas fantásticas en los sombreros femeninos. Y ocurre también que hasta esta isla encantada, hasta esta feérica región de lo que los ingleses llaman tan propiamente Vanity Fair, llegan los ataques de este siglo prosaico, como llegan las balas europeas a los mágicos reinos salvajes que aún existen.

Los periódicos de París han publicado estos días una noticia alarmante para la mundana, para las modistas de sombreros y naturalmente para los poetas subjetivos amantes de frivolidades. Hase fundado en París una Liga feminista, que se propone emprender energías campañas hasta obtener la supresión de las plumas en los sombreros de las señoras. Las que forman esta Liga se han comprometido desde luego a no usarlas en los suyos. Estas señoras, que sin duda habrán leído a Tolstói y a Ponsón du Terrail, que sin duda serán muy cultas, muy sentimentales y muy tediosas, consideran una crueldad el uso de dichas plumas, que escarifica a la vanidad del sexo femenino millares de inocentes avecillas. ¡Milagro que nos han ofrecido ya una estadística demográfica de las víctimas del fiero cazador, que hubiera resultado desgarradora. ¡Tantas muertes violentas!

La propaganda de estas respetables señoras ha empezado ya a dar sus efectos. Cada día aumenta el número de las adheridas a la humanitaria campaña. ¿Cómo no? Es primer lugar, las propagandistas han hablado en nombre de la civilización. Luego está de moda tener un corazón sentimental. Y además, ¡el gesto es nuevo!

Así, pues, las modistas de sombreros están alarmadas. Se acabaron las plumas. En adelante, la ingeniosidad femenina no dispondrá de este recurso; quedarán las cintas, es verdad, cintas de terciopelo, cintas de raso, con las que se podrán hacer lazos, cascadas y bulbones; quedarán los crisantemos y las gardenias y, en la ardorosa estación, los adornos fructuosos de pámpanos y guindas. Pero las plumas, que tan bien sentaban al rostro, ¡oh, las bellas plumas amazónicas y colibrí! Las bellas plumas tornasoladas, pomposas y tropicales, de nombres fragantes y exóticos; las altas plumas heráldicas, relucientes y agudas en la excelisitud del tocado; las blancas plumas románticas, sugestivas de un ensueño septentrional; las negras plumas, trágicas sobre la violenta emoción de una cara morena; ¡oh las bellas plumas, en fin, altivas y lánguidas, castas y sensuales, delicadas y sutiles, frágiles como flores, fragantes de mundanas esencias... estas llamadas a desaparecer como los trajes de cola, como las pelucas, como los vestidos desatresados, como todo lo que es, al fin, bello é inútil!

La civilización, esta cruel perseguidora, os arrancó primero de los diademas reales, luego de los cascos guerreros y ahora os desmonta también de los sombreros femeninos, donde os habíais refugiado; ¡oh plumas que en otro tiempo fuisteis hieráticas y litúrgicas!

En adelante, no os estremeceis ya al sentir en vuestro vaporosa eminencia, la aérea emoción, ni vibraréis armoniosas en la cadencia de un paso femenino; y en adelante, no recogeréis más nuestros ojos con vuestra fragilidad y vuestros rostros maticados, y un borroso día de otoño, cuando nuestro espíritu esté nostálgico de ópalos é iris, no nos dará ya la visión de las calles y habremos de ir a buscarlos a un invernadero ó a un

—No os burléis de mí, querido capitán. Seguramente mi raza vale tanto como la suya, porque, como a ella, corre por mí venas la antigua sangre de los viejos cristianos de Castilla; pero yo solo soy un veterano, cubierto de heridas, honradamente recibidas.

—Vamos, haríais un marido muy presentable; apuesto que vuestro corazón no ha tomado todavía la absoluta. Un soldado no tiene edad.

—Simancas tiene siempre veinte años—dijo el doctor,—gracias a mi método diabético. Soy su médico de cabecera, y yo garantizo que llegará a la centena sin envejecer.

—Ahora, caballeros, reclamo vuestra benevolencia para la bomba gaseosa. ¿No creéis que sería conveniente obsequiarla con algunos vasos del generoso Oporto?

—Vaya por el Oporto, porque me parece que vuestra comida necesita este refuerzo. Nos habéis hecho comer de una manera espléndida, querido señor Saint-Galmier.

—Esto es mucho mejor que comer con mujeres; la presencia de señoras impide apreciar una buena cocina.

—Convenido; es más agradable hablar de ellas, a riesgo de desagradarlas; vuelvo a la marquesa.

—Decidme, general, ¿sabéis que la persona acusada del asesinato de Julia es una joven artista que cantaba en todos los conciertos de la señora Barrancos?

Darcy palideció y Nointel le lanzó una mirada muy significativa.

—En todas partes. Esta carpa está riquísima... Os recomiendo las trufas. ¿Que venga sea dentro de poco en un hotel del boulevard Malesherbes? Forzosamente venderán todo aquello, porque según parece la señora de Orival no ha hecho testamento, ni tiene parientes en ningún grado. El Estado será su heredero. A fé mía que trataría de tener un recuerdo de esta encantadora mujer, que hará época en la historia de la moderna galantería.

«Recuerdo perfectamente cierto bonjour du jour de palo de rosa... puro Luis XV... una maravilla... Tengo que regalárselo.»

—¿Habéis ido a casa de Julia?—preguntó Darcy.

—El martes último... a día siguiente del suicidio de Golymina. Me mandó llamar porque padecía una neurosis interstital. Ya sabéis que éstas no resisten jamás a mi método. Yo había curado a la señora de Orival, si no la hubieran matado.

Darcy se quedó pensando, y diciendo:

—Es raro que Julia haya recurrido a Saint-Galmier; yo le había hablado todo lo mal posible de este charlatán.

—¡Dios mío!—dijo Simancas dando un suspiro.—¿Por qué habrá mi amigo pronunciado el nombre de ese desgraciado Golymina? Ahora necesito dar a conocer una idea que se me ha ocurrido. ¿No creéis que el triste fin del conde ha hecho mal de ojo a la señora de Orival?

—¿Sois supersticioso, general?—preguntó Nointel.

—No; pero me llama la atención esa coincidencia de la muerte, siguiendo tan de cerca el suicidio... un suicidio de que ella fué causa.

—Pues bien, yo creo otra cosa. Creo que la señora de Orival conocía los secretos de Golymina, que habrá tenido la idea de explotar alguno de ellos, y que ha sido muerta por una mujer que había sido querida del polaco y a quien ella quería hacer cantar.

—¿Qué decís, general?—preguntó Nointel, mirándole fijamente.

Simancas poseía la sangre fría de un guerrero envejecido bajo banderas y el aplauso sangriento de un hombre que ha atravesado en el curso de su existencia, larga y tempestuosa, pasos bien difíciles.

La interrupción del capitán le desconcertó un poco.

—Creo que os equivocáis, querido señor—dijo con cierta vacilación.—Si el señor Golymina hubiera tenido secretos de este género, no los habría confiado a una mujer galante.

—A quien adoraba, no lo olvidemos—int

...de Historia natural, porque las mujeres sin plumas y sin flores se irán acercando cada vez más al tipo masculino.

DE AMERICA

...POR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Dramaturgo humorista. LONDRES 19. Comunican de Nueva York el texto de la original tarjeta que Mr. George Bernard Shaw, insigne dramaturgo inglés, ha enviado a MM. Klaw y Erlanger, empresarios del New Amsterdam Theater.

Inauguración de un monumento. LONDRES 19. La Princesa Luisa, duquesa de Argill, se propone partir en breve para Liverpool, para inaugurar el monumento erigido en dicha población a la difunta Reina Victoria.

LO DEL TEATRO ESPAÑOL

El representante del Español nos ruega la publicación de la siguiente descripción de dicho teatro. El teatro Español tiene una cabida para 1.213 personas, repartidas en los cinco pisos que consta.

CONTRA LOS DEFRAUDADORES

Continúa activamente la campaña emprendida contra los comerciantes poco escrupulosos y los industriales defraudadores. Cuando los Juzgados municipales, cuando los tenientes de alcalde, que han secundado la campaña, raro es el día que se pasa sin tener que dar cuenta de algún juicio o alguna denuncia de esta clase.

DESDE BARCELONA

Lluvia torrencial. BARCELONA 18. Un formidable aguacero que cayó esta tarde ha causado graves desperfectos. La cantidad de agua que había en las calles fue tal, que los tranvías se vieron en la imprescindible necesidad de suspender el servicio hasta anoche.

NOTAS MUNICIPALES

Más donativos. La testamentaria de doña Teodora Alberti Ferran ha entregado ayer al calle 2.000 pesetas en pago del Estado y 16 en metálico con destino a los Asilos de San Bernardino.

REYES Y PRINCIPIES

La salud de la Emperatriz. PARIS 19. Telegrafían de Copenhague que la Emperatriz viuda de Rusia se halla ya notablemente mejorada de su dolencia.

DE GIBRALTAR

GIBRALTAR 18. Acaba de zarpar el acorazado Formidable, conduciendo los restos del jefe de este departamento naval.

EL SEÑOR MORET

PAMPLONA 19. Se ha recibido un telegrama anunciando que el ex Presidente del Consejo, Sr. Moret, acompañado del Sr. Gastón, ex director general de Establecimientos penales, llegará esta noche a Iruña, alojándose en el palacio de dicho senador liberal.

NOTAS DE ITALIA

La cuestión de Creta. ROMA 19. La Tribuna publica un despacho de La Canea dando cuenta de la retirada del Príncipe Jorge.

CENTRO CASTELLANO

La última velada se verificó en la noche del sábado, a la cual asistió numerosa y distinguida concurrencia, dando una nota brillante el bello sexo.

EL CRIMEN DE LA OPERA

—¡Eh, pardiez! A propósito del crimen de la Opera. No es posible que la señora de Barrancos ignore la noticia del día, como tampoco ignora que Golyminne ha sido amante de Julia.

DESDE PARIS

PARIS 19. Telegrafían de Amberes que en los círculos marítimos dice que Bélgica no debería consentir en ello, a menos que Holanda conviniere a su vez en la construcción de un canal desde Amberes hasta el Rin, por el que hace años suspira este puerto.

BOLSA

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, AMORTIZABLE, OTROS VALORES, CAMBIOS, OPERACIONES, BARCELONA, PARIS. Includes various financial data and exchange rates.

DE SAN SEBASTIAN

CONFERENCIAS TELEFONICAS. El Sr. Moret. SAN SEBASTIAN 19. Esta mañana recibió varias visitas el Sr. Moret, de amigos políticos y particulares, en las habitaciones del Gobierno Civil.

EL CRIMEN O SUICIDIO?

Vico 19. En el túnel del ferrocarril de la bajada del puerto ha aparecido, a las nueve de la noche, el cadáver de un sacerdote forastero, que presentaba una tremenda herida en el cuello, causada, al parecer, con una navaja de afeitar, que se encontró a alguna distancia junto al balandrán, sotana, sombrero y alzacuello del interfecto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DE SAN SEBASTIAN

CONFERENCIAS TELEFONICAS. El Sr. Moret. SAN SEBASTIAN 19. Esta mañana recibió varias visitas el Sr. Moret, de amigos políticos y particulares, en las habitaciones del Gobierno Civil.

EL CRIMEN O SUICIDIO?

Vico 19. En el túnel del ferrocarril de la bajada del puerto ha aparecido, a las nueve de la noche, el cadáver de un sacerdote forastero, que presentaba una tremenda herida en el cuello, causada, al parecer, con una navaja de afeitar, que se encontró a alguna distancia junto al balandrán, sotana, sombrero y alzacuello del interfecto.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

A Lourizán.

Dentro de unos días marchará a Lourizán el ex alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, quien entrará allí al Sr. Montero Rios de algunos asuntos políticos, y de la actitud de los prohombres del partido liberal ante el Gobierno.

Fiesta aristocrática.

El próximo viernes se dará una segunda representación, y se ballará un collón en el pabellón que los marqueses de Santillana poseen en Zarauz.

Concurso hípico.

Mañana continuará en el campo de Ondarreta las pruebas del Concurso hípico, disputándose en ellas las copas del Rey y del infante D. Carlos, y un objeto de arte donado por los Infantes Fernando y Teresa.

Comisión francoespañola.—La sesión de hoy. Malas impresiones.

SAN SEBASTIÁN 19. La reunión de los comisionados franceses y españoles duró unas tres horas.

A la salida se mostraron muy reservados todos los individuos que la componen, limitándose a decir que continuarán discutiendo las contestaciones dadas a las proposiciones formuladas.

Mis impresiones son que se adelantó poco en los trabajos.

El delegado español pretendió obtener declaraciones concretas respecto a los vinos, pero los franceses quisieron antes de hacer ninguna promesa seguir la discusión general.

En vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo se dio por terminada la sesión, sin señalarse día para la próxima.

Los españoles fueron a comunicar el resultado del debate al ministro de Estado, pero éste se había marchado a Irún.

Quiroga.

QUESTION TERMINADA

Al ocuparnos ayer de diferentes cuestiones de honor arduas, aludíamos veladamente a una plantada entre los señores subsecretario de la Gobernación y D. Benigno Varela.

El Sr. Armiñán, en conferencia que en la madrugada de ayer tuvo con su jefe Sr. Dávila, dimitió el cargo que desempeña para quedar en completa libertad de acción que le permitiera resolver la cuestión que tenía pendiente.

Nombro representantes a los Sres. Pérez Jaramillo y D. Leopoldo de Saro.

Estos han tenido ayer mañana una reunión con los representantes del Sr. Varela, y en las primeras horas de la tarde hacían entrega a su apadrinado de una carta que le dirigían y que pone término a la cuestión.

Dice el expresado documento:

«Sr. D. Luis Armiñán, «Nuestro querido amigo. Cuando el asunto de honor que nos confió con planes poderosos, en su natural tramitación en condiciones de vicio extraordinarias que hablan de hacer época, por mutuo acuerdo de los representantes reunidos a este fin, cuando todo era excepcional y gravísimo, nos entregaron los representantes del Sr. Varela la adjunta carta, con la suya asaz expresiva y digna por todos conceptos, dando por terminadas sus gestiones.

«Nuestros señores señores también y molestamos a dichos señores en el acto, dándoles las gracias por la exquisita caballerosidad y energía con que se han conducido, condiciones propias de los que rendimos culto a las leyes del honor.

«Bastadas, pues, noble y espontáneamente por el Sr. Varela, las ofensas inferidas a usted, le devolvemos todos los documentos anexos a la cuestión, esperando de su rectitud que proceda a hacer otro tanto, cursando a dicho Sr. Varela sus equivocados escritos.

«Usted, Sr. Armiñán, a quien conocemos, queda en el lugar que tiene tan suficientemente acreditado como hombre de honor y de exquisita susceptibilidad, acudiendo a donde le llaman, sin preocuparse por ello de otros quebrantos que pudieran atribuirse a miras interesadas por la alta misión oficial que ocupa.

«Muy suyos atentos q. b. s. m. Leopoldo de Saro.—Federico Páez Jaramillo.»

MUERTOS Y HERIDOS

CHOQUE DE TRENES

LIZO 18. En el túnel 30 de la línea de Galicia, entre las estaciones de Ponferrada y San Miguel de Dúas, chocaron esta tarde dos trenes de mercancías.

Resultaron muertos el maquinista y el fogonero del tren descendente, y heridos dos mozos del ascendente.

Dicen de Ponferrada que el túnel queda obstruido, y que se tardará muchas horas en habilitarlo de nuevo.

Dos trenes, uno de ellos el correo, hallábase detenidos en Ponferrada por dicha causa.

Han marchado al lugar del suceso el ingeniero jefe, Sr. Luzzati, y varias parejas de la Guardia Civil.

Este diario no pertenece al Trust.

UNA CARTA

LO DE PUEBLO NUEVO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número de ayer martes del periódico de su digna dirección, y en la sección de «SUCESOS», bajo el epígrafe de «Una fiesta», relata un asunto que, por ser yo la víctima, y en defensa de mi honor, si ha de rendirse culto a la verdad, ruego a usted rectifique, si alguna consideración merece los cabaleros.

Lo ocurrido fué que habiendo estado en los toros con mi amigo y compañero D. Juan Eche, regresábamos a mi domicilio, sito en este pueblo, calle de Covadonga, 1, hotel por la de Bailén del mismo punto, cuando fui llamado por dos hombres, a quienes como no conocía, me acerqué preguntándoles qué deseaban.

El compañero, como no entiendo el castellano, y creyendo que se trataba de algún asunto, siguió su camino hasta casa, donde me esperó.

Pues bien, aquellos hombres sólo tuvieron por contestación la acometida brutal de que fui objeto, con silas y pedrazos de ladrillo resaca de porcelana. El primer golpe me lo dieron en la sien izquierda, haciéndome caer y perdiendo el sentido en los primeros momentos; en tanto que yo, interrogado quienes eran y qué querían de mí, sin darme tiempo a defenderme, proseguieron su inesperada acometida, hasta que hubieron y me dejaron en el suelo desahogado.

Lo ocurrido, Luis Pinarojo y Julián Pérez Martín, son cuñados ambos, según me dicen, y no amigos, como expresa la relación del suceso.

Creo usted, señor director, que a nosotros los extranjeros nos duelen mucho actos de esta naturaleza, que no dicen bien de la educación que una clase social, salvo honrosas excepciones.

Rogándole muy encarecidamente no deje de hacer esta rectificación, pido la molestia, y aprovecho esta oportunidad, anticipándole gracias muy expresivas, su muy afectuoso seguro servidor, q. s. m. b.—Emilio Brizuela.

Pueblo Nuevo (Madrid), 19 de setiembre 1906.

UN DOCUMENTO

LOS OBISPOS FRANCESES

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 19. Se ha hecho pública una carta, que, firmada por todos los obispos y arzobispos franceses y dirigida al clero y a los fieles, será leída el próximo domingo en los pulpitos de todas las iglesias.

Es un largo documento, en el que se recuerda principalmente la fidelidad del Papa, cuya obediencia exhorta a todos los católicos.

Afirman que no les preocupa ningún interés político ni sienten ninguna hostilidad hacia las instituciones republicanas.

Declaran que no es posible aceptar la ley de separación de la Iglesia y el Estado mientras no se garantice la jerarquía eclesiástica.

Anuncian que se enviará en tiempo útil a los fieles instrucciones necesarias para que dispongan la organización del culto según las eventualidades que puedan producirse.

En el documento se expresa que todavía esperan algunos que la guerra religiosa será evitada en Francia.

Se dice que los católicos franceses piden que se dicte una ley en la que se asegure la libertad de conciencia, garantizando el libre ejercicio de cultos; pero que no se les imponga para práctica de la religión una constitución que sus conciencias les impide aceptar.

No hay ningún caso que se recuerde de que en algún país organizado legalmente para el culto católico se haya arrebatado éste sin la intervención del jefe supremo de la Iglesia.

Si se quiere separar la Iglesia del Estado—dice el documento episcopal—éso es, si quiera, gozar los bienes que nos pertenecen, y las libertades del derecho común, como países verdaderamente libres.

No podemos creer que tales relaciones queden desahucadas.

Después de las divergencias pasadas, todos tendrán que obispos y curas un solo corazón y una alma para conservar y defender la religión, según las reglas dictadas por la autoridad suprema, sin sedición ni violencia, pero con perseverancia y energía.

Si se quisiera establecer contra la voluntad del jefe de la Iglesia, Asociaciones que sólo podrían tener de católico el nombre, ninguno de vosotros, bajo cualquier pretexto, os permitiría inscribirse en ellas.

Vuestros pastores están resueltos a sufrir expoliaciones y pobreza antes que faltar a su deber.

Bien comprenderéis que todos los fieles tienen la obligación de conciencia de ayudarnos y contribuir, cada cual según sus fuerzas, al sostenimiento del culto divino y de sus ministros.

EL CARLISMO Y LA BOLSA

Si es broma, puede pasar.

TARRAGONA 19. Continúa en pleno misterio la intención carlista.

El tartarano Narciso Costa ha declarado ante la autoridad militar, que la ocurrencia de un atentado contra el Sr. Armiñán, se hizo en el momento de la partida.

Dice que el jefe llevaba un fajín y una boina blanca con una borla muy extravagante. Sospecha que el tal jefe llevaba por espada una carta.

Los otros—dice—me pareció que llevaban escobas (1).

Circula el rumor de que todo esto ha sido una broma de mal género. Dicese que algunos descamisados, tras de una comilona campesina, excitados por las copiosas libaciones, quisieron lanzarse a bolicas aventuras.

La autoridad militar continúa sus indagaciones y ha detenido a Jacinto Figueras, alcalde de Fonsaldes, por creerle complicado.

La Guardia Civil ha encontrado cerca de Aló un chalaco nuevo, un par de botinas nuevas y un cublo de camisa lino, completamente limpios. Claro que este hallazgo no es precisamente una demostración del movimiento carlista; pero es un hallazgo, indudablemente.

Suponese que la partida se ha disuelto en Aló.

Los frecuentes registros domiciliarios verificados en distintos pueblos, no han dado resultado.

OTRA PARTIDA

BARCELONA 19. Esta madrugada ha tomado cuerpo el rumor de haber aparecido una nueva partida carlista.

Se dice que al frente de ella va el cabecilla Socas, que figuró en anteriores intentonas, escapándose el año pasado cuando la policía iba a detenerle.

Socas fué visto al anochecer en las inmediaciones de Santandrea, pueblo situado en las estribaciones de Montsen.

Se cree que el grupo que se tiroto con la Guardia Civil en las inmediaciones de Calella, iba a reunirse con esta partida.

Se teme que se agregue a ella otro grupo que se ha formado en sitio bien distinto del que se indicaba como lugar de la agitación.

Tiroteo en Calella.

BARCELONA 19. Telegráficamente desde Calella que en los alrededores de dicha población ha ocurrido un choque entre varios civiles y la partida que mandaba el cabecilla Socas.

Cuatro parejas de la benemerita que vagaban a las afueras de Calella, de ayer por las cercanías de dicha población, vieron un grupo armado en la cima de una montaña inmensa.

Hubo consejo que para librarse de las preguntas de los reporters y amigos, se retiró a descansar a las diez.

Sin embargo, y a pesar de todo esto, polemico del Consejo una referencia, que ampara bastante la Nota oficiosa.

Del Consejo puede decirse que se dividió en tres partes.

Constituyó la primera un discurso que hizo el general López Domínguez para examinar la situación del partido liberal y, sobre todo, la de este respecto del Gobierno.

El Presidente se ocupó extensamente de la actitud en que está colocados los prohombres liberales, todos ellos dispuestos a apoyar a la acción, según han podido deducir de los ofrecimientos que los mismos le han hecho.

De ello se contrató al general López Domínguez, quien ante los ministros declaraba firmemente que hoy no sentía más que una ambición: la de unir a todos los elementos liberales, por entender que esta misión es la principal de que él está encargado, y confía en realizarla, como confía igualmente con la colaboración de todos el os en la obra de gobierno que está dispuesto a acometer.

Después de esto trató el general López Domínguez del relieve que figura de D. Alfonso XIII al plantando en el extranjero, haciendo resaltar los prestigios de que goza nuestro joven monarca.

INFORMES OFICIALES

Tranquilidad en Calella.—El tiroteo de ayer.

CALELLA 19. Reina completa tranquilidad en esta comarca.

Llegaron las fuerzas cuyo envío se había anunciado, practicando varios reconocimientos en todo este partido, sin ningún resultado.

Está comprobado que por el término de Tordera pasaron 30 hombres armados, suponiéndose que sean estos quienes sostuvieron ayer un tiroteo en las inmediaciones de Calella con las fuerzas combinadas que les perseguían antes de internarse en la montaña.

Las autoridades deben tener informes acerca de los individuos que la compañía, cuando anuncian que se hacen gestiones para capturar a éstos en sus domicilios.

Las noticias oficiales recibidas anoche acusan tranquilidad en toda Cataluña, en donde continúan las pesquisas para encontrar a los individuos que han formado parte de las dos partidas levantadas.

Las noticias oficiales recibidas anoche acusan tranquilidad en toda Cataluña, en donde continúan las pesquisas para encontrar a los individuos que han formado parte de las dos partidas levantadas.

Las autoridades deben tener informes acerca de los individuos que la compañía, cuando anuncian que se hacen gestiones para capturar a éstos en sus domicilios.

Las noticias oficiales recibidas anoche acusan tranquilidad en toda Cataluña, en donde continúan las pesquisas para encontrar a los individuos que han formado parte de las dos partidas levantadas.

RUSIA

FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Ciudad prolongado.

PARIS 19. Telegramas de San Petersburgo dicen que el Czar no asistirá a los funerales de Trepoff.

Estos celebrarán hoy, habiéndose adoptado grandes precauciones.

Nicolás II prolongará su actual crucero de placer por las aguas del rolfo de Finlandia.

Algunos círculos petersburgueses dicen que tal vez tenga la intención el Czar de devolver su visita a Guillermo II.

Proclama anarquista.

PARIS 19. Despachos de Odessa dicen que se ha publicado una proclama anarquista anunciando una matanza general de policías.

Dimisión.

PARIS 19. Telegramas de San Petersburgo dicen que el general Sata, que se negó a confirmar la sentencia de muerte de los sublevados de Sveaborg, ha sido obligado a dimitir.

El Czar.

PARIS 20. De San Petersburgo desmienten el rumor de que el Czar y el Kaiser celebrarán una entrevista.

El Gobierno ruso regresará directamente a Peterhoff y a San Petersburgo, permaneciendo en Finlandia hasta el 27 de este mes.

Los funerales por el general Trepoff se han verificado hoy en Peterhoff, sin asistencia del Czar.

De Varsovia dicen que el coronel de Artillería de Varsovia ha sido asesinado de un tiro en la calle Wilka.

CONSEJO DE MINISTROS

Como anunciamos, se reunió ayer tarde en el ministerio de la Guerra.

El Consejo terminó después de las siete de la noche.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice así.

NOTA OFICIOSA

El Presidente del Consejo dió cuenta a sus compañeros de los hechos importantes ocurridos durante su estancia en San Sebastián, y trazó el plan que, a su juicio, debe seguir el Gobierno para presentarse a las Cortes en la segunda quincena de octubre.

Los ministros manifestaron su absoluta conformidad con las ideas expuestas por el señor Presidente, quedando acordado que para el estudio de los presupuestos y de los proyectos de ley que han de presentarse a las Cortes se celebre Consejo los miércoles y sábados.

Además, se celebrarán los extraordinarios que considere necesarios el Presidente.

El ministro de Gracia y Justicia expuso con gran detalle el asunto del arriendo del edificio de la Escuela Normal de maestras de Madrid y para la adquisición de materiales para el crucero Reina Regenta.

Se acordó el levantamiento del estado de sitio en Bilbao.

Los ministros, a la salida mostraron reservas, manifestando todos que la nota oficiosa era fiel reflejo.

Pero eso no podía satisfacer a los reporters, y mucho más después de los anuncios hechos en diferentes sentidos y de la expectación que el Consejo de ayer había despertado, no sólo entre la gente política, sino entre otras muchas personas que viven aledañas de la política.

A varios de los ministros fué materialmente imposible verlos anoche.

Hubo consejo que para librarse de las preguntas de los reporters y amigos, se retiró a descansar a las diez.

Sin embargo, y a pesar de todo esto, polemico del Consejo una referencia, que ampara bastante la Nota oficiosa.

Del Consejo puede decirse que se dividió en tres partes.

Constituyó la primera un discurso que hizo el general López Domínguez para examinar la situación del partido liberal y, sobre todo, la de este respecto del Gobierno.

El Presidente se ocupó extensamente de la actitud en que está colocados los prohombres liberales, todos ellos dispuestos a apoyar a la acción, según han podido deducir de los ofrecimientos que los mismos le han hecho.

De ello se contrató al general López Domínguez, quien ante los ministros declaraba firmemente que hoy no sentía más que una ambición: la de unir a todos los elementos liberales, por entender que esta misión es la principal de que él está encargado, y confía en realizarla, como confía igualmente con la colaboración de todos el os en la obra de gobierno que está dispuesto a acometer.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fijará su residencia en la corte.

Después de cuarenta años de ausencia de su patria, fij

Se reciben anuncios y suscripciones

Especiales del 20

Zaragoza. 7.—(Sección vermuth). Los mosqueteros y cinematógrafo. La reina mora.—El cabo primero.—Los mosqueteros. Apolo.—11.—La reina de los Dolores.—El alma del pueblo.—El mal de amores.—El pollo tejado. Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote).—8 1/2.—La Machaquito.—El recueta.—Angelitos al cielo.—Loreto Fregoso. Cómico.—7.—(Sección vermuth). El arte de ser bonita, cinematógrafo.—El escalo.—La gaita blanca.—El ratón y (A) agua, patos! Frontón Central.—4.—Dos grandes partidos de pelota, a costa de 30 y 30 tantos, entra afanados propietarios del cuadro. Martín.—Cinematógrafo.—Sensacionales películas. El notable ventrílocuo Sr. Sanz y el Sr. Savad, con su arco de juguete. Cinematografía Fran- coespañola (Duque de Albuera).—Variación de programa todos los sábados. Los martes y viernes día de moda. Cine Imperial (Concepto Jerónima, 8).—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes. Olimpia (Luchana, 6).—Secciones cinematográficas desde las siete de la tarde.—Bailes españoles por la Pilarcilla y conciertos a cuarteto.—Los martes (moda) estreno de películas. Roma.—Cinematografía (Corretas, 14).—De 6 a 7 y de 12 a 13.—Fotografías y Rapto de una novia.—Cuarteto (Alonso).—Adiciones de gramofono. Recreo Salamanca.—1, Ayala, 1.—Cinematografía y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas. Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.

BOLETIN religioso del día 20

Santos del día 20 de septiembre.—Santos Dionisio, Privato, Eustaquio, Prisco y Teodoro, mártires; San Agapito, papa, y Santas Susana, Cándida, Marta y Fausta, vírgenes y mártires. Sele el sol a las 6 y se pone a las 6.18. Cuitos para el día 20 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Beato Orozco (calle de Goya, 39); a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las cinco y media, predicará el P. Eusebio González. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores sigue el sepelio a su Titular, siendo orador, por la tarde, a las seis, el señor Ortiz de Urbina. En San Luis, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de las Animas, y por la tarde, a las cuatro, ejercicios. En las Monjas Valdeca (Isabel la Católica) por la tarde, a las cinco y media, día de retiro para el Apostolado de la parroquia de San Ginés, y después junta. La misa y oficio son de San Eustaquio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán 6 del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno, San Hermenegildo.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 20. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el núm. 12.100. Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.274. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.045. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.181. Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el núm. 9.567. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 11.144. Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real

AL COMERCIO

Látexes, circulares, facturas, facturas, facturas rayadas. Se hacen con economía. PONTAJOS, 8 Imprenta. FRANCO, 1904, A ESPAÑA desde 10 pías. Mr. Bark Lec. trad. Clase especial señoras y niños.—Carrera San Jerónimo, 14.

PAGO DE CREDITOS DE ULTRAMAR

Facturas corrientes hasta el núm. 12.100. Día 22. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes hasta el núm. 12.100. Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el núm. 32.274.

FABRICA DE RELOJES GELABO OÑA

23, Fuencarral, 23. Casa fundada en 1860.

IMPRESA

Se hacen en buenas condiciones periódicos, revistas, obras, folletos, etc. PONTAJOS, 8. MAESTRO COMPOSITOR, PROFESOR DE SOLFEO Y PIANO ACADÉMICO. Clases en colecciones y domicilio. Calle de la Independencia, 3. 2.º SE VENDE MAQUINA SECRET. SINGER. Verdín, 12 y 13. HACE FALTA CRUJIDA CON buenos informes, que sea capaz de salir 3 y 8, ent. de noche.

SE VENDE

HOTEL, Hormosilla, 70, bien construido; en buenas condiciones. Razon, en el mismo.

ANUNCIO

En la casa número 37 de la calle de San Marcos, piso 2.º, se admiten proposiciones, de 1 a 3 de la tarde, desde esta fecha hasta el día 15 de octubre próximo para la adquisición de todo el mobiliario y enseres del teatro Moderno, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Almodovar. En la consistorio de dicho teatro, calle de la Libertad, número 16, se hallará de manifiesto el inventario de dicho mobiliario y enseres, desde esta fecha hasta el 15 del próximo octubre, de 1 a 3 de la tarde, así como al pliego de condiciones para tomar parte en esta licitación.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 20 de septiembre. Parada: Arapiles y Navas. Guardia del Real Palacio: Arapiles. Jefe de día: Señor comandante de las Navas, D. Eduardo López. Imaginaria: Señor comandante de Wad-Rás, don Luis Castroverde. Visita de Hospital: Parva, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

DOLORES LASTRA Y FRESNO que falleció el 20 de septiembre de 1905 a los veinticuatro años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

LA PRENSA

Oficina Central, calle del Carmen, 18. Succursal Mayor, 1. Teléfono 123, la más céntrica de Madrid; se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos. Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas.

LA MEJOR

Máquina de escribir The "Smith Premier," VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO LECCIONES, COPIAS Y TRADUCCIONES COLEGIATA, 6, 1.º—MADRID PARIS-MADRID AUTOMOVIL Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio. B. Mouillaud, Zorrilla, 11, Madrid

ASPIRANTES

Secretarías de Ayuntamiento.—Reglamentada ya esta carrera y próximos los exámenes de ingreso según la R. O. de 14 del actual, la Revista El Secretariado establece una Academia preparatoria, cuyas clases empezarán el 1.º de octubre próximo. Los que no puedan concurrir al personal, recibirán por correo todos los días los apuntes impresos de las lecciones. A todos los alumnos se les facilitará gratis el Libro Maestro, diccionario de todos los formularios de Administración Municipal, con sus leyes respectivas de suma utilidad para la práctica de dicha carrera. Precio por toda la preparación y el diccionario: 50 pesetas.—Notales, 4 y 6 (notel), Madrid.

MUEBLES "LA CONFIANZA"

Hay surtido en estilo y curvas. Buenos talleres de taurería y ebanistería para toda clase de construcciones. Alquiler de mobiliarios completos. Todo nuevo. Grandes facilidades para el pago. Exportación a provincias. Se guardan muebles. LUNA, 11.—PAGAJO DE MONSTRAL.—TELÉFONO 1.339.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta de Santo Domingo, 6 y 8, 2.º En este gran taller se dan lecciones para la confección de toda clase de prendas exteriores e interiores, con gran economía y perfección. Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa. Se venden patrones y se mandan a provincias. Se cortan y preparan trajes con prontitud. Se mandan patrones a provincias enviando sello para la contestación a la directora del GRAN TALLER DE MODAS Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

VINOS TINTOS

DE LOS VINICULTORES DEL Marqués de Riscal EL CIERGO (ALAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14 D. J. Castellanos, Principa, 18. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal 3. "Las Colonias". D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15. "La Mallorquina". D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6. D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Botega, Montañán. Aviso muy importante a los conuvidos Exigir siempre intacta la malla de siempre que precede a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ALMIDON MARCA EL LEON

PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 copl.—MADRID

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RÁPIDO

HAZA

Esta importante casa hace una verdadera liquidación de todos sus artículos con objeto de cambiar sus grandes existencias, para facilitar su traslado a la Carrera de San Jerónimo, número 31.

ALMIDON MARCA EL LEON

PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 copl.—MADRID

VINOS TINTOS

DE LOS VINICULTORES DEL Marqués de Riscal EL CIERGO (ALAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14 D. J. Castellanos, Principa, 18. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal 3. "Las Colonias". D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15. "La Mallorquina". D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6. D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Botega, Montañán. Aviso muy importante a los conuvidos Exigir siempre intacta la malla de siempre que precede a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

HAZA

Esta importante casa hace una verdadera liquidación de todos sus artículos con objeto de cambiar sus grandes existencias, para facilitar su traslado a la Carrera de San Jerónimo, número 31.

ALMIDON MARCA EL LEON

PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 copl.—MADRID

VINOS TINTOS

DE LOS VINICULTORES DEL Marqués de Riscal EL CIERGO (ALAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14 D. J. Castellanos, Principa, 18. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal 3. "Las Colonias". D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15. "La Mallorquina". D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6. D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Botega, Montañán. Aviso muy importante a los conuvidos Exigir siempre intacta la malla de siempre que precede a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ALMIDON MARCA EL LEON

PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 copl.—MADRID

VINOS TINTOS

DE LOS VINICULTORES DEL Marqués de Riscal EL CIERGO (ALAVA) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes CONCEDIDA DEPOSITOS EN MADRID Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14 D. J. Castellanos, Principa, 18. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal 3. "Las Colonias". D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15. "La Mallorquina". D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6. D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Botega, Montañán. Aviso muy importante a los conuvidos Exigir siempre intacta la malla de siempre que precede a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ALMIDON MARCA EL LEON

PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL, TORRES, 4 copl.—MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA) PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID Direccion postal: Apartado núm. 340.—Direccion telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

COLEGIO DE SORDOMUDOS Y CIEGOS

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la ESCUELA ESPECIAL DEL CUERPO ANTIGUA ACADEMIA a cargo de los ingenieros de Caminos, señores Sánchez Jiménez, Nocetti y Carrón. Se admiten internos. REINA, 35, MADRID Diríjase al Director D. F. Sánchez Jiménez. Pídanse reglamentos.

SE COMPRAN

a altos precios muebles de todas clases, antiguos y modernos.—Alfombras, tapices y objetos de escritorio, por tasador autorizado, práctico en tasamientos.—ECHegaray, 19.

ARTICULOS para fotografía.

Gran surtido en aparatos, placas, papeles, productos químicos y cartulinas. Calle de Cádiz, número 7, MADRID Casa "The Castle"

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9 y Fro. 2. CARMAS COMPLETAS A 32 PESETAS.—Iruja, Fuencarral, 31. 6 artículos postales plat.º 3 pías. Rocca Tattam, 20, fotografía

PAPELES PINTADOS

Cristóbal Hernández, Mayor, 44 Remite catálogos a provincias.

SE TRASPASA TIENDA

Razón Sagasta, 15 Bar. SE VENDE AUTOMOVIL 12/16 H. P. nuevo. Zurbano, 32. Madrid.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA) PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID Direccion postal: Apartado núm. 340.—Direccion telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

COLEGIO DE SORDOMUDOS Y CIEGOS

Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la ESCUELA ESPECIAL DEL CUERPO ANTIGUA ACADEMIA a cargo de los ingenieros de Caminos, señores Sánchez Jiménez, Nocetti y Carrón. Se admiten internos. REINA, 35, MADRID Diríjase al Director D. F. Sánchez Jiménez. Pídanse reglamentos.

SE COMPRAN

a altos precios muebles de todas clases, antiguos y modernos.—Alfombras, tapices y objetos de escritorio, por tasador autorizado, práctico en tasamientos.—ECHegaray, 19.

ARTICULOS para fotografía.

Gran surtido en aparatos, placas, papeles, productos químicos y cartulinas. Calle de Cádiz, número 7, MADRID Casa "The Castle"

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 9 y Fro. 2. CARMAS COMPLETAS A 32 PESETAS.—Iruja, Fuencarral, 31. 6 artículos postales plat.º 3 pías. Rocca Tattam, 20, fotografía

PAPELES PINTADOS

Cristóbal Hernández, Mayor, 44 Remite catálogos a provincias.

SE TRASPASA TIENDA

Razón Sagasta, 15 Bar. SE VENDE AUTOMOVIL 12/16 H. P. nuevo. Zurbano, 32. Madrid.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se dignen asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Santiago, el jueves 20 del corriente, a las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

LA FUNERARIA, 20, PRECIADOS, 20

El Excmo. Sr. Capellán mayor de dicha iglesia, jefe, la V. Congregación de Presbíteros naturales de Madrid; D. Ignacio González é hijo, y los testamentarios del finado, RUEGAN a sus amigos le